



204857

| | |
|--------------|------|
| Invent. Cl.: | AOLD |
| | |
| | |

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

Por: "APARATO PARA LA COSECHA DE PLANTAS, PARTICULARMENTE DE LEGUMINOSAS", a favor de Don ENRIQUE PITSCHEL HABERKORN, domiciliado en LEON, Avda. Padre Isla, núm. 29.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a un aparato para la cosecha de plantas, particularmente de leguminosas, que consta de grupos de discos planos cortantes, vinculados a ejes giratorios.

5. Como es conocido, muchas leguminosas se siembran o plantan en hileras entre surcos para facilitar el riego y el crecimiento de las mismas. Al crecer estas plantas y adquirir peso sus frutos, vainas, etc., sucede que las ramas bajas se pliegan a ras del suelo e incluso penetran en los laterales de los surcos.



Esto hace prácticamente imposible que a la hora de la cosecha se les pueda cortar o segar a ras del suelo, sope na de originar grandes destrozos y pérdidas. Por esta razón se efectua la cosecha todavia, incluso en grandes plan taciones de leguminosas, arrancando las plantas a mano una a una.

Para remediar esta penosa tarea, se ha ideado un aparato compuesto de una bateria de discos giaratorios y cor tantes, objeto de este Modelo de Utilidad.

10. Esto, se ha ilustrado en las figuras adjuntas, en las que se ha representado a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto, una forma preferida de rea lización.

La figura 1, representa una vista en alzado de una ba 15. teria de discos.

La figura 2, representa una vista en planta de dicha bateria de discos.

La figura 3, la posición de cada dos discos contiguos representados a mayor escala.

20. Conforme a la figura 1, puede observarse como los dis cos -2- se encuentran a un nivel inferior que el de los - surcos, penetrando dentro de los mismos, a la altura de - las raices de las plantas. Los discos, cortan las plantas en el interior de los surcos, por las raices, eliminándo- 25. se de este modo las pérdidas. Los discos -2-, están suje tos a ejes giratorios -1- de la forma mas conveniente. En el ejemplo, se representan bridas -3-, pero como se indi ca anteriormente, la forma de sujección será la que más - convenga en cada caso particular.

30. Conforme a la figura 2, puede apreciarse en la misma



la disposición de los discos giratorios cortantes entre -
los que se observa una secancia, que se representa mas cla-
ramente en la figura 3, a mayor escala. Cada dos discos -
contiguos, giran en sentidos opuestos, por lo que al avan-
5. zar por la hilera de plantas, se produce el corte de las
mismas, sin posibilidad de que estas resbalen y escapen -
al corte.

La bateria de discos, puede conectarse a una fuerza -
motriz móvil, como por ejemplo, un tractor, aunque puede
10. ser cualquier otro dispositivo y no necesariamente un trac-
tor, con tal de que cumpla con los requisitos exigidos. -
La fuerza motriz acciona los discos mediante su correspon-
diente toma de fuerza y a través de las transmisiones ne-
cesarias, aunque los discos pueden incluso girar por si -
15. mismos, dado que al estar introducidos en la tierra de los
surcos por una parte y estar libres por la otra parte, con-
forme avanza el grupo, se origina una fuerza tangencial -
que crea un momento que obliga a que los mismos giren, pe-
ro en este caso, la potencia de corte seria menor.

20. Al avanzar el tractor o vehículo análogo, giran los -
discos y se produce el corte de las plantas. Pueden dispo-
nerse los dispositivos adecuados para la recogida de la -
cosecha ó conducirla de modo que las ruedas del vehículo
no ocasionen pérdidas.

25. Descrito suficientemente el objeto del presente Mode-
lo de Utilidad, se hace constar que el mismo es suscepti-
ble de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto -
que las mismas, no fueran objeto de alteración en su fun-
damento.

30.



- : - N O T A - : -

Hecha la descripción del presente Modelo de Utilidad, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Aparato para la cosecha de plantas, particularmente de leguminosas, que para su máximo aprovechamiento requiere que las plantas sean cortadas por debajo del nivel del terreno, caracterizado por estar constituido por discos planos con bordes afilados y cortantes, sujetos en su centro a ejes giratorios, orientados en dirección de arrastre, estando cada uno de estos ejes vinculado al mecanismo de un vehículo posibilitado de recibir la fuerza necesaria para su rotación.

10. 2.- Aparato, según reivindicación anterior, caracterizado porque el precitado conjunto, los referidos ejes portadiscos divergen hacia abajo en un ángulo tal que permite una ligera secancia de los bordes de dichos discos, que al girar en dirección opuesta realizan el efecto cortante de los tallos de las plantas.

15. 3.- Aparato para la cosecha de plantas, particularmente de leguminosas.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 4 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 23 de Julio de 1.974

ENRIQUE PITSCHEL HABERKORN

p. a.

30.

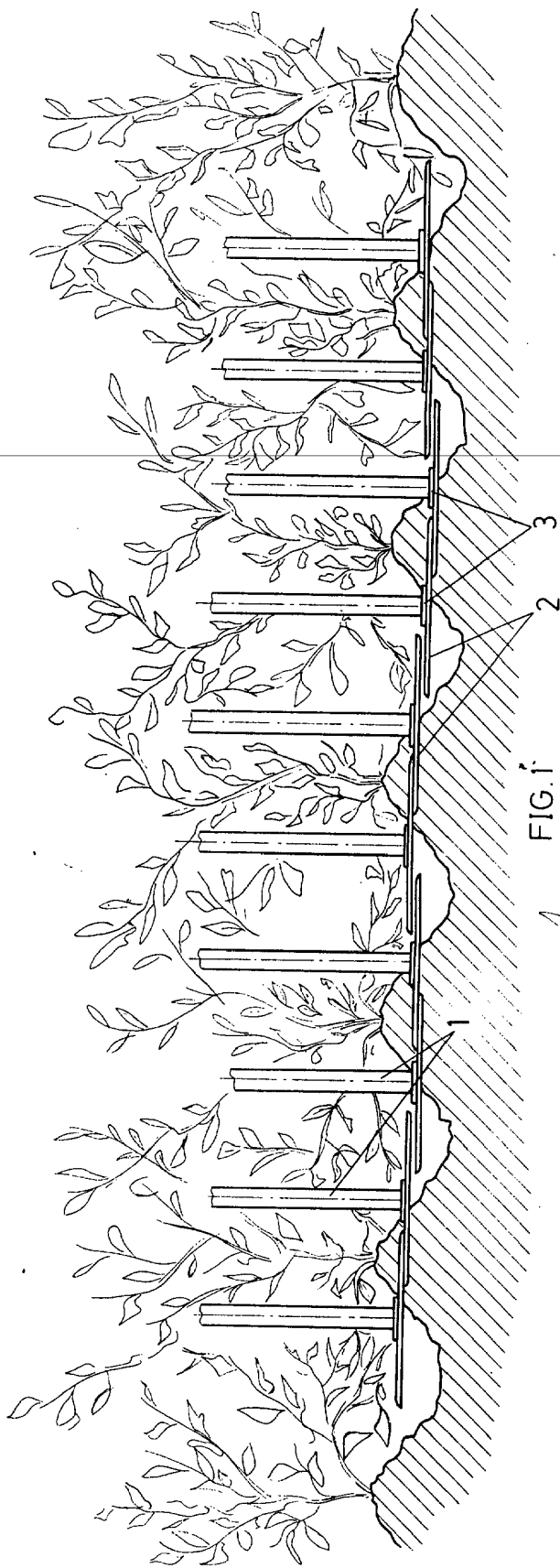


FIG. 1

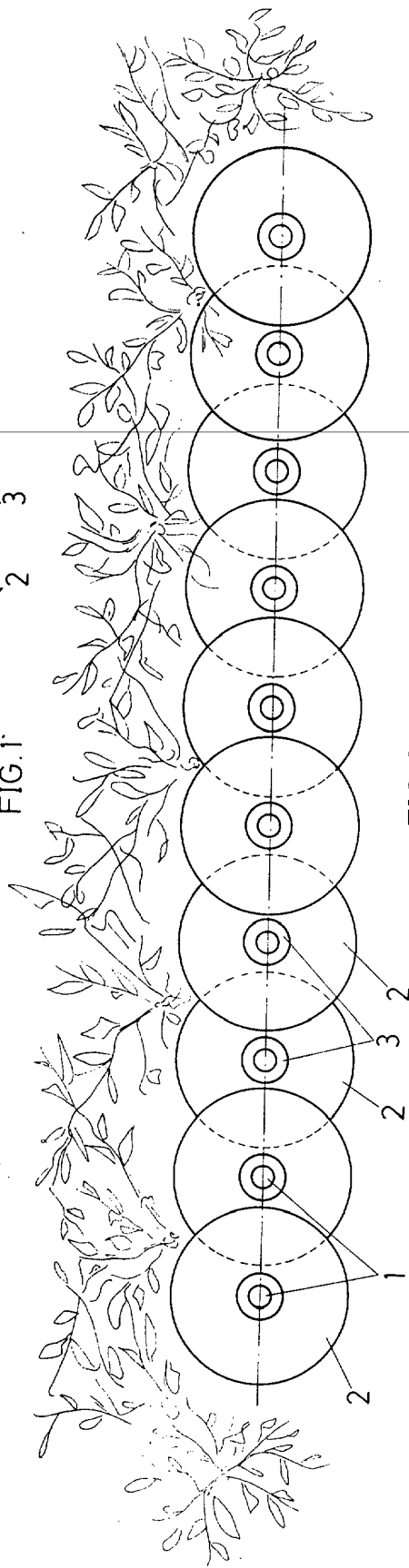


FIG. 2

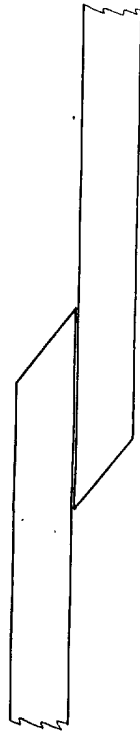


FIG. 3

Madrid, a 19 de Mayo de 1904

F. P.

[Handwritten signature]